

Fecha. Septiembre 2 de 2022.

Estado Civil -0063

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.017-0149	EJECUTIVO PO ALIMEN- TOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA VILLET A. CUNDINAMAR. CA.	JHON FREDY BERMUDEZ.	1	LA LETRA, Auto. Pone en conocimiento a las partes e interesados el oficio emitido por la caja de Honor (Caja J
2	2.020-0097	SUCESIÓN -CAUSANTE.	JOSÉ ANATONIO TORRES PULIDO.		1	LA LETRA. Sentencia aprueba trabajo de partición.
3	2.021-0010	SUCESIÓN.CAUSANTE.	ENRIQUE PEÑA CONTRERAS.		1	LA LETRA. Auto. Reconoce vocación hereditaria y otras decisiones.
4	2.021-0194	VERBAL PETICIÓN DE HERENCIA.	MARIA ESTEFANIA, MARCO ANTONIO, ANGEL AUGUSTO CASTRO ROJAS.	BLANCA LUCIA CASTRO JIMENEZ.	1	LA LETRA. Auto. Deniega reposición, no concede la apelación y no revoca la disposición confutada.
5	2.022-00142	J.V. de autorización de levantamiento de patrimonio familiar.	HORACIO DE JESUS FLOREZ VALENCIA		1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
6	2.021-0225	SUCESIÓN. CAUSANTE	MISAE L CASTILLO LEON		1	LA LETRA. Auto. Convoca a audiencia para recibir el inventario y avalúos, señala el día 19 de octubre de 2.022 A las 10:00. a.m.

**NOTIFICACIÓN.** Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (2) de Septiembre de de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

**CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.**

**(SECRETARIA)**

Fecha. Septiembre 2 de 2022.

Estado Civil -0063